

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 275

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 190		
N° META:	10 - GESTIÓN DE PROYECTOS		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 373 de fecha 01/04/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	1.00	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DOCUMENTARIO DEL SCI, CGR, REQUERIMIENTO DE INFORMACION DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y POI DEL AÑO 2024 PARA LA UA				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI NO

NOTA :

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JIMMY PEREZ
 HASH: 00000023074|e47ead1fa62e824cda3816fd40ac3b41



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 275

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
REQUERIMIENTO N° 190

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETIVOS Y UTILIDAD DE LA CONTRATACIÓN

ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

LUGAR

PLAZO

ENTREGABLES

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DOCUMENTARIO DEL SCI, CGR Y RECONOCIMIENTO DE DEUDA DEL AÑO 2024 PARA LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

GENERALIDADES

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TRATAMIENTO DOCUMENTARIO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, REQUERIMIENTO DE INFORMACION DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL AÑO 2024 PARA LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN.

2. FINALIDAD

La contratación del presente servicio tiene por finalidad coadyuvar al cumplimiento de metas y objetivos, en materia de trámite documentario del año 2024, de la Unidad de Administración.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El servicio a contratar permitirá cumplir con las acciones de tratamiento documentario sistema de control interno, Contraloría General De La República, requerimiento de información de entidades públicas y privadas, reconocimiento de deuda y Plan Operativo Institucional del año 2024 para la Unidad de Administración.

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR

4.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

4.1.1. Descripción de las actividades a realizar:

- Análisis, revisión, seguimiento y elaboración de documentación técnica de la documentación de informes relacionados al Sistema de Control Interno.
- Análisis, revisión, seguimiento y elaboración de documentación técnica de la documentación sobre Informes de Contraloría.
- Análisis, revisión, seguimiento y elaboración de documentación técnica de los expedientes de Reconocimientos de Deuda de Ejercicios anteriores.
- Análisis, revisión, seguimiento y elaboración de documentación técnica en temas presupuestales correspondiente a la Meta 10: Gestión de Proyectos.



- Análisis, revisión, seguimiento y elaboración de documentación técnica de las solicitudes de información requeridas por Entidades Públicas y Privadas.
- Análisis, revisión, seguimiento y elaboración de documentación técnica del POI correspondiente a la Unidad de Administración y Unidades dependientes.

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- ❖ Bachiller en Ciencias Económicas.
- ❖ Experiencia General no menor a 01 año, como asistente administrativo y/o afines entre Entidades Públicas o Privadas.
- ❖ Contar con diplomado en Gestión Pública, no menor a 200 horas lectivas.
- ❖ Contar con cursos desarrollados en Contrataciones del Estado.
- ❖ Contar con cursos desarrollados en Invierte.pe
- ❖ Contar con RUC Activo y Habido
- ❖ Contar con RNP

6. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El plazo de la prestación del servicio será de 60 días calendarios, computados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Nº ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO - ENTREGABLES	PLAZO
Entregable 1	Reporte de actividades realizadas sobre análisis, revisión, seguimiento y elaboración de documentación técnica de la documentación del Sistema de Control Interno, Informes de Contraloría, Requerimientos de Información y POI del año 2024.	A los 30 días calendarios computados a partir del día siguiente de firma del contrato.
Entregable 2	Reporte de actividades realizadas sobre sobre análisis, revisión, seguimiento y elaboración de documentación técnica de los expedientes de reconocimientos de deuda de ejercicios anteriores y temas presupuestales de la Meta 10: Gestión de Proyectos del año 2024.	A los 60 días calendarios computados a partir del día siguiente de firma del contrato.

7. DEL ENTREGABLE

Reporte de actividades realizadas sobre análisis, revisión, seguimiento y elaboración de documentación técnica de la Unidad de Administración, dicho reporte deberá señalar las actividades realizadas contempladas en el presente documento; se presentará por mesa de partes de la entidad en formato físico.



8. PENALIDADES

Las penalidades se aplicarán de acuerdo a las normas para la contratación de Bienes, Servicios y Consultorías y se calculara conforme a la Directiva N° 002-2022-PLAN COPESCO.

9. LUGAR DE LA PRESTACION

Oficina de la Unidad de Administración del PLAN COPESCO, Sede central Plan COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N.

10. CONFIDENCIALIDAD

El Contratista está obligado a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso y que se encuentra relacionada con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información, no pudiendo el contratista difundirlos ni hacer uso de ellos con fines personales o profesionales.

11. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en dos armas, previa conformidad de la prestación de servicios por el área usuaria (Jefe de la Unidad de Administración del PLAN COPESCO).

<i>Forma de Pago</i>	<i>Monto</i>	
<i>Primer Pago</i>	<i>50 % del Total</i>	<i>Previo informe de conformidad del primer entregable por el área usuaria (Jefe de la Unidad de Administración del PLAN COPESCO).</i>
<i>Segundo Pago</i>	<i>50 % del Total</i>	<i>Previo informe de conformidad del segundo entregable por el área usuaria (Jefe de la Unidad de Administración del PLAN COPESCO).</i>

12. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad será otorgada por el Jefe de la Unidad de Administración del PLAN COPESCO, si el proveedor ha cumplido con lo solicitado en los Términos de Referencia y en los plazos estipulados.

13. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El proveedor es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. La recepción conforme de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

